



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2126 120-21



PROYECTO DE DECLARACIÓN

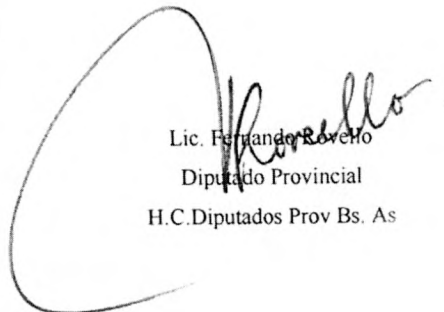
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la apertura y el acceso al mercado de Perú por parte de la empresa INDELPLAS, ubicada en Junín, Provincia de Buenos Aires, al despachar sus Turbo ventiladores modelos IV16 - IV20, alcanzando las 800 unidades exportadas a toda la región para el corriente año.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Lic. Fernando Rovelo
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs. As



Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.



Anastasia Peralta Ramos
Diputada



VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2126 /20-21



FUNDAMENTOS

Este proyecto, encuentra lugar en la necesidad de acompañar, impulsar y reconocer el esfuerzo que hacen las empresas bonaerenses para acceder a mercados internacionales. Desde la Comisión de Comercio Exterior de esta Honorable Cámara hemos adoptado la iniciativa de reconocer a aquellas empresas que llevan adelante operaciones de comercio exterior, las cuales generan más de ochenta empleos y promueve el desarrollo local siendo impulsor de la economía directa e indirectamente cumpliendo un rol importante dentro de la sociedad.

La empresa INDELPLAS cuenta con 40 años de trabajo en la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires. A lo largo de esos años recibió diversos reconocimientos, entre ellos, se destaca por ser la primera empresa exportadora de ventiladores (2018) y pionera en certificación ISO 9000 en Junín, con certificado ininterrumpido desde el 2008 a la actualidad por IRAM.

INDELPLAS diseña, fabrica y comercializa productos, aparatos eléctricos y repuestos, para lo cual establece una Política de Calidad que está orientada a: Fabricar los productos de mayor calidad en el mercado; Mantener y mejorar su Sistema de Gestión de Calidad, buscando la mejora continua de todos los procesos; Apostar al conocimiento, promoviendo el desarrollo del talento humano mediante una formación constante que permita aprovechar al máximo todo su potencial, agregando valor en todas las etapas, pero no sólo desde la operación sino también desde el conocimiento y la innovación; y Promover el uso de materias primas recicladas buscando disminuir impactos negativos en el medio ambiente (Puntos 12 y 17 de la agenda 2030 sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas), optimizando el uso de energías no renovables.

La empresa juninense INDELPLAS realizó por segundo año consecutivo el despacho de sus Turbo Ventiladores modelos IV16- IV20 con destino a Perú, alcanzando las 8000 unidades exportadas a toda la región para el corriente año. Los ventiladores despachados llegarán a la Terminal Portuaria del Callao (Lima) para su venta en las más



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



de cuarenta tiendas que posee la firma PROMART, una de las cadenas de hipermercados con mayor presencia en Perú.

En materia de comercio exterior, la empresa INDELPLAS logró abrirse al mercado de países como Paraguay, Uruguay, Bolivia y Perú, buscando en forma constante nuevas oportunidades en otros lugares de la región.

Desde hace varios años INDELPLAS viene fortaleciendo su camino en la región, expandiéndose hacia nuevos mercados latinoamericanos, participando en ferias internacionales y exhibiendo su amplia gama de productos en diferentes públicos.

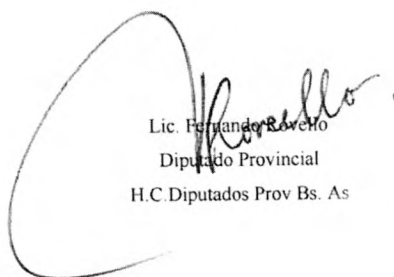
La producción de los ventiladores que llegarán al mercado peruano se realiza íntegramente en la planta modelo que la empresa posee en el barrio La Merced, de la Localidad de Junín, la cual está conformada por casi 100 familias.

Acciones como las de entidades como INDELPLAS deben seguir siendo acompañadas y reconocidas, por ello solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Municipalidad de Junín y a la empresa INDELPLAS.



María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



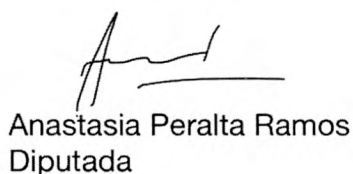
Lic. Fernando Savio
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs. As



Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.



Anastasia Peralta Ramos
Diputada



VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires